

EL TSJE distribuye máquinas de votación en Central



La Justicia Electoral inició la distribución de las máquinas de votación y maletines electorales que serán utilizados en los locales de votación de distintas ciudades del departamento Central con miras a las internas partidarias del 20 de junio.

Las máquinas y maletines electorales llegarán a todas las oficinas de los Registros Electorales, donde serán resguardados por la Policía Nacional, informó el TSJE.

Estos trabajos de logística se llevan a cabo desde la semana pasada, y ya se procedió con la distribución a los puntos más lejanos del país. La labor concluirá este viernes 18, con la remisión de los kits electorales en Capital.

Desde las distintas direcciones encargadas de los trabajos anunciaron que ya se encuentra todo previsto para el día "D" y que se realizarán bajo un estricto protocolo sanitario.

Desde la institución electoral aclararon que los comicios del 20 de junio, en la cual las agrupaciones políticas elegirán a sus candidatos para las Municipales de octubre; y un número de ellas renovarán sus autoridades partidarias; es de exclusiva responsabilidad de los partidos, movimientos políticos y concertaciones electorales.

La Justicia Electoral no se encarga de la organización de estas elecciones, sólo brinda asistencia técnica y logística a las nucleaciones políticas.